Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

Datos técnicos

Autoría: Mª Aránzazu Déniz Ferrer
Centro educativo: CAMINO DE LA VILLA
Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas
Estudio: Educación infantil 5º (4 años)
Materias: Lenguajes: comunicación y representación (LNO), Conocimiento del Entorno (CEO), Conocimiento de sí mismo y autonomía personal (CCY)

Identificación

Justificación: Uno de los aspectos que más se trabajan en Educación Infantil son el juego, la actividad y la simulación de roles. Es por ello que a través de la ventita, el alumnado adquiere un aprendizaje significativo, ajustándose a sus propias vivencias y de manera globalizada. Muchas veces la falta de variedad en los ejercicios provoca que el alumnado se aburra fácilmente. El trabajo a través del supermercado, al situarlos en una situación real, potencia la necesidad y deseos de aprender en los niños/as, también favorece la autonomía y le ayuda a ser más responsable con el material y con el trabajo realizado.
La clase de infantil se desarrolla entre rincones y proyectos de trabajo donde su aprendizaje está basado en la experiencia y el juego como recursos fundamentales.
Para integrar y desarrollar la competencia matemática en la vida y aprendizaje de los niños y niñas se pensó en la idea de preparar "La Ventita" donde surgen situaciones en las que las matemáticas se presentan no como algo aislado ni abstracto, sino como algo real e integrado en el quehacer diario.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lenguajes: comunicación y representación

Código	Descripción
ILNO05C04	**Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.** Mediante este criterio se pretende comprobar si los niños y las niñas se interesan por la lengua escrita, y si se inician en la utilización funcional de la lectura y de la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Asimismo, se persigue valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como su capacidad para interpretar el código escrito. Se habrá de verificar si diferencia la forma de expresión escrita de otras formas de expresión gráfica; si reconoce, en distintos tipos de textos, grafías presentes en palabras que les son familiares (las letras de su propio nombre, el de otros niños y niñas de la clase, productos comerciales conocidos ...). De igual forma, con este criterio se habrá de apreciar si los niños y niñas son capaces de leer y reconocer letras, palabras o pequeñas frases significativas de interés para ellos (títulos de cuentos, materiales del aula, etc.). Se prestará atención a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita que se consolidarán en la Educación Primaria. Para ello, se habrá de observar si preguntan con frecuencia para saber lo que hay escrito, si se acercan a los libros para mirar e interpretar lo que ven, si hacen comentarios y formulan hipótesis sobre los textos, si leen en voz alta palabras y frases conocidas. Finalmente, se habrá de observar si hacen un uso conveniente de los libros (trato cuidadoso, colocación adecuada, etc.).

Criterios de evaluación para Conocimiento del Entorno

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

Código	Descripción
ICEO05C02	**Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar, ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.** Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado ...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos ...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos.
ICEO05C03	**Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.** Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y de las niñas para identificar situaciones en las que tengan que aplicar procedimientos y estrategias de resolución de problemas (agrupar, separar, etc.) y enfrentarse a ellas. En primer lugar habrá que tener en cuenta si identifican los datos, buscan la mejor estrategia para resolver esa situación, utilizan los procedimientos más adecuados, etc. Para ello, en momentos apropiados y útiles tales como tareas de repartir, problemas que surgen cuando coinciden preferencias e intereses, situaciones planificadas o espontáneas de juegos de compra- venta, etc., se les podrá pedir que verbalicen cómo ven la situación, cuáles son los puntos problemáticos, cómo la podrían resolver, que anticipen diferentes resultados y/o soluciones, etc. En segundo lugar se podrá considerar el modo de enfrentarse el alumnado a los problemas y a su necesidad de resolverlos. A tal efecto, se observará si en sus expresiones verbales utiliza con frecuencia el “no sé”, “no puedo”, si se inhibe, o, por el contrario, manifiesta interés por resolver sencillas situaciones de la vida del aula que conlleven la aplicación de operaciones como quitar, añadir, repartir, etc.
ICEO05C04	**Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.** Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar la serie numérica estableciendo relaciones, tanto de orden en la que se asegura que todos los objetos han sido contados, como de inclusión jerárquica, por la que mentalmente un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior. Para ello, en situaciones naturales y significativas de la vida diaria de clase encaminadas a la cuantificación de objetos se habrá de prestar atención a cómo los niños y las niñas distribuyen y reparten materiales y objetos diversos, cómo registran la información (compañeros y compañeras presentes y ausentes cuando se pasa lista, recuento de libros de la biblioteca del aula, comprobación de votos para la toma de decisiones...), su participación en actividades de juegos de mesa como loterías, oca, juego de cartas, etc. Se habrá de observar si, dados varios objetos, los niños y niñas asocian cada uno de los elementos con los números cardinales ordenados, tomando uno después del otro, empezando por el uno, y si asignan el último número cardinal utilizado al conjunto de objetos.

Criterios de evaluación para Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Código	Descripción
ICCY05C05	**Orientarse tanto en el espacio y el tiempo como en su relación con los objetos.** Con este criterio se pretende constatar si los niños y niñas se desenvuelven en el espacio, así como obtener información sobre la manera de organizarlo y dominarlo. Se prestará atención a la forma en que utilizan el espacio, comprobando si se desplazan de una manera ágil y eficaz o, por contra, muestran un escaso control sobre él. Con este

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

Código	Descripción
	criterio se pretende también obtener información sobre la capacidad para establecer relaciones entre el espacio vivido y el representado, verificando también si localizan y sitúan los objetos en espacios conocidos y si son capaces de ajustar su acción a las características del espacio y el tiempo determinado. Se trata de constatar si el alumnado se sitúa y desarrolla su acción en lugares y tiempos adecuados (ubicación en los espacios apropiados para el desarrollo de actividades de diferente naturaleza: juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula, etc.; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados o negación a acabar sus actividades en un tiempo razonable, etc.). Al efecto, se podrá observar si los movimientos y desplazamientos de los niños y niñas en los espacios habituales son autónomos o, de modo diferente, han de ser frecuentemente guiados.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Simulación, Enseñanza directiva

Fundamentos metodológicos: Fundamentamos nuestra situación de aprendizaje en que la escuela no es algo aislado sino que está inmersa en la sociedad, cumple una función social, sobre todo en estas edades.
La escuela va a transmitir conocimientos, así como valores que son tan necesarios en la escuela de hoy en día.
Además, contamos con la interrelación de personas adultas y alumnado que favorecen la socialización, es decir, incorporar al niño/a en el grupo social en el que vive, como es la relación profesorado-alumnado, las relaciones familiares, y todos los que componen su entorno social (ventero/a, panadero/a...).
En general, para esta situación de aprendizaje hemos tenido encuenta los siguientes aspectos metodológicos:

1. Construcción de aprendizajes significativos, de manera que el alumnado relacione sus experiencias previas con los nuevos aprendizajes, mediante actividades que tengan sentido para él/ella, que le interesen.

2. Globalización. Acercamiento del alumnadoa la realidad que quiere conocer.
3. Principio de actividad. Tanto física como mental, es una fuente de aprendizaje y desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter constructivo en la medida que a través del juego, la acción, la manipulación y la experimentación el alumnado construya sus propios conocimientos.

4. Principio de juego. El juego es la actividad propia de esta etapa, a través del cual se llevan a cabo numerosos aprendizajes significativos y se organizan los contenidos de una forma global.

5. Principio de socialización. La interacción entre los niños y niñas constituye un recurso metodológico de primer orden. Las interacciones que se realizan en el grupo facilitan el progreso intelectual, afectivo y social.

6. Organización del espacio y del tiempo, de manera que favorezca la autonomía y flexibilidad.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- Ponemos nombre a nuestra ventita
Toda ventita necesita un nombre. Para encontrar el nuestro, los niños y niñas van aportando sus sugerencias que ellos mismos escriben (con la ayuda oral de todos/as) en la pizarra. Una vez se recopilan los nombres hemos de contabilizar los votos que damos a mano alzada. Entre todos/as contamos a cuántos les gusta cada nombre y el/la ayudante de la maestra lo escribe junto al

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

[1]- Ponemos nombre a nuestra ventita

nombre correspondiente. Finalmente observamos cuál ha obtenido más votos y ese es el elegido.
Como propuesta de actividades complementarias están:
- Analizar el nombre y hacer propuestas para el cartel acompañando con un dibujo.

- Observar qué letras componen el nombre y cuántas.

- Escribimos el nombre del supermercado en una hoja y hacemos un dibujo de lo que nos sugiere, que adornamos libremente. Elegimos el diseño que más nos gusta.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Cartel de la Ventita	- Gran Grupo	2	Pizarra Folios Lápices de colores	Aula	Para el alumnado de neae, se tendrá el apoyo de la prodesora de apoyo a las neae, ayudando en la elaboración del cartel con el material adaptado.

[2]- Nuestra ventita

El siguiente paso es recopilar todo tipo de productos que se venden en la ventita, como los tetrabriks de zumos y batidos que traen para las meriendas. A las familias les pedimos que guarden todo aquello que nos pudiera servir para el rincón como cajas de galletas, de cremas, botes de leche, desodorantes, etc.
Deben limpiarlas, prepararlas previamente con los niños /ninas y comentar con ellos/as detalles sobre el envase y el producto.
• Presentamos los productos en la asamblea, cada cuál lo aporta, explicando: qué y cómo son (color, forma, tacto, gusto...), de dónde proceden, de qué están hechos, así como otras informaciones complementarias que surgen sobre la marcha.
En el rincón ordenamos y clasificamos los envases segun la sección donde irían ubicados en la tienda. Es un buen momento para trabajar tamaños, formas, colores, materiales así como otros aspectos de lógica matemática.
Observamos las etiquetas, qué elementos figuran en ellas, imágenes, símbolos, palabras y números; para qué sirven, qué nos dicen... Hacemos
nuestras propias etiquetas de productos, copiando el nombre de uno de ellos y haciendo su dibujo.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- ICEO05C02 - ICCY05C05 - ILNO05C04	- exposición oral producto - etiqueta producto	- Trabajo individual - Gran Grupo	3	Envases, tetra briks, material de plástica, etc.	Aula	Con el alumnado de neae haremos una clasificación, con ayuda de la profesora de apoyo a las neae utilizando apoyos visuales de todas las secciones de la ventita y los productos que van en cada una de ellas para que identifiquen el producto y lo relacionen con su sección.

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

[3]- Ponemos precio a los productos

Esta actividad pretende trabajar con las regletas para tasar cada producto asignado a cada uno de ellos un valor cuantitativo que será representado con las regletas.
Para esta actividad utilizaremos las regletas y se decidirá, en pequeño grupo, el valor que se le da a cada producto recordando que, una vez se ha decidido dicho precio todos los productos que sean iguales deben tener el mismo. Posteriormente se realizan carteles anunciadores de algunos de ellos en los que figuran los precios que se han acordado.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- carteles precio	- Grupos Heterogéneos	1	Cartulinas Regletas Velcro	Aula	Con el alumnado de neae se podrá trabajar en pequeño grupo y con un número determinado de productos para centrar el foco atencional.

[4]- La lista de la compra

Elaboramos la lista de la compra a partir de la rueda de alimentación para hacernos un desayuno saludable.
En la asamblea se hace una aproximación de lo que nos podía costar todo para asegurarnos el dinero que debemos llevar (valor regleta-equivalencia en euros). Calculamos cantidades (más/menos) y escribimos la lista en la pizarra.
Calculamos el presupuesto teniendo en cuenta estas cantidades y lo que pensamos que cuesta. La clase se divide en grupos cada uno de los cuales
con un ingrediente a buscar y comprar, así que copian dicho ingrediente en su lista. Para ello tendrán una ficha en la que irá, el nombre del producto y la regleta que vale para hacer la suma.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- ICEO05C04 - ICEO05C03	- lista de la compra-precios	- Grupos Heterogéneos	1	La ventita Rueda de la alimentación sana: http://1.bp.blogspot.com/-PqWW18wYNd8/T5IfleNuaKI/AAAAAAAAAAJM/-WpsboepUBg/s1600/habitos-alimenticios+%255B1600x1200%255D.jpg Ficha "lista de la compra" Lápiz	Aula	El alumnado de neae confeccionará su lista con recortes de catálogos de productos y la suma la realizarán manipulativamente con las regletas.

[5]- Salimos a la Ventita del barrio

Realizamos una salida a la ventita más próxima al centro para observar lo que se vende, los precios, quiénes los venden... Esta salida se vincula a un taller de cocina para darle sentido y coherencia, por lo tanto se plantea la idea de hacer un desayuno sano, relacionado con la Salud: limonada (con limón de la sección de la fruta) y bocadillos de queso y jamón York (con pan de la sección de la panadería, queso de la de los lácteos y jamón York de la de la carne).
A la llegada al centro, se realizará el taller de cocina que consistirá en hacer la limonada, donde cada alumno/a exprimirá los limones y se hará su bocadillo mixto para el desayuno.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La Ventita

[5]- Salimos a la Ventita del barrio						
	- receta	- Trabajo individual - Gran Grupo	2	Dinero Lista de la compra Carrito de la compra	La ventita del barrio Aula	La maestra de apoyo a las neae acompañará en todo momento al alumnado de neae para ir motivando al alumnado a ir verbalizando cada una de las acciones que se vayan realizando.

Referencias, Observaciones, Propuestas

Referencias: DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.
www.orientacionandujar.es/
DÍEZ NAVARRO, Carmen (1992). La Oreja Verde de la Escuela. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en educación infantil. Madrid: De la Torre.
Observaciones:
Propuestas: